



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 433

FECHA	03 DE ABRIL DE 2024
PROCESO	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS, PUTUMAYO en representación de NNA MMCG a través de su madre JHENNIFER JUNEIDY GÓMEZ ADRADA.
DEMANDADO	HÉCTOR DUVÁN CÓRDOBA HERRERA
RADICADO	865683184001-2023-00082-00

Atendiendo a que la Asistente Social del Juzgado realizó el informe correspondiente conforme la visita domiciliaria ordenada en auto del 26 de enero de 2024, se dispone se remita una reproducción de ello a las partes a los canales digitales informados. Se corre traslado por tres (3) días al ser una prueba decretada de oficio.

Culminado el término **por secretaría** infórmese al despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bcacc44c3de7149e3796fd6d181126aa34f1240246979e469695a6a62cd86de4**

Documento generado en 03/04/2024 04:34:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>